

BUIN, 14 MAR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 914 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Oficio N° E44904, de fecha 07 febrero 2024 de la Contraloría General de la República, donde imparte instrucciones sobre controles a la recepción y entrega de beneficios para enfrentar la emergencia provocada por incendios forestales.

3.- El Memorándum N° 651 de fecha 21 de diciembre de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el que solicita al Alcalde (S) decretar acta de recepción de bienes en contexto de emergencia en "incendio de Quilpué febrero 2024", Se adjunta acta de recepción de bienes emitida por la I. Municipalidad De Quilpué.

4.- La Instrucción del Alcalde (S) del día 06 de marzo 2024 para decretar.

DECRETO.

1.- Tomese conocimiento del acta de recepción de bienes emitida por la I. Municipalidad De Quilpué, con fecha 12 de febrero de 2024, respecto de la entrega de ayuda social realizada por la Municipalidad De Buin en el contexto de la emergencia "Incendio Quilpué Febrero 2024", documento forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss. agc
DISTRIBUCIÓN:
- Adm. Municipal
- D.A.F.
- DIIECO
- Archivo SECMU

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde



Municipio
Abierto
QUILPUE

Alcaldía de Quilpué

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

Vn. Ilustre Municipalidad de Buin, RUT: 69.072.500-2., domiciliado(a) en Carlos Condell 415, Buin con fecha 12/02/2024, con hora 13:30 aproximadamente, conforme a la entrega de ayuda social para la Ilustre Municipalidad de Quilpué en el contexto de la emergencia "Incendio Quilpué febrero 2024", se detallan los siguientes bienes proveídos por las y los vecinos de la comuna y entregados en donación en el Centro de Acopio ubicado en Calle Diaguitas N°1751.

Categoría	Productos	Unidad	Cantidad
Alimento	Set Mercadería	caja	383
Artículos de aseo	Kit aseo personal	caja	103
Alimento	Fideos	paquete	42
Alimento	Arroz	kilo	19
Artículos de aseo	confort	paquete	17
Alimento	Ácido	litro	4
Artículos de aseo	Servilleta	bolsas	2
Insumo medico humano	mascarillas	Unidad	12000
Alimento	Sal	bolsas	2
Alimento	Harina	caja	1
Artículos de aseo	Toallas higiénicas	paquete	5
Artículos de aseo	Toalla húmeda	paquete	1
Artículos de aseo	Toalla nova	paquete	3
Alimento mascota	alimento gato	kilo	155
Alimento mascota	alimento perro	kilo	785



Observaciones:

Recepción Bustre Municipalidad de Quilpué

Nombre: Sebastián Jiménez Catalán.
Cargo: Encargado Centro Acopio
Correo: sebastian.jimenez@quilpue.cl
Contacto:

Firma:

Entrega Donación I. Municipalidad de Buin

Nombre: Jonathan Fernández Figueroa
Cargo: Director de Dideco Municipalidad de Buin.
Correo: jofernandez@buin.cl
Contacto:

Firma: